

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos con razón y energía.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes. 1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). 6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). 30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 2.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

La política de Bismarck.

El gran Canciller que á tan extraordinaria altura ha puesto el poder de Alemania, es, sobre todo, un hombre de sentido común. Tenía el conocimiento del poder militar de Prusia como posee el presente el imperio en sus mayores detalles, sin perder de vista la situación de Alemania en el centro de Europa. Rusia son sus espaldas y Francia su pecho.

Romper con Rusia sería lo mismo que no tener pared detrás para poder hacer uso del brazo cara á cara. Sucumbiera indudablemente Federico II en su inmortal epopeya de la guerra de los siete años, si la muerte no le libra del caprichoso encono de la emperatriz Isabel, unida á María Teresa y la Pompadour, dándole por singular y extraordinaria fortuna el apoyo y simpatía del desgraciado Czar Pedro III, y desde entonces una aliada que, con mayores y menores contra tiempos, ha estado siempre unida á Prusia y los Hohenzollern, sangre que corre por las venas de los Romanoff.

La geografía es una gran política, y las fronteras la determinan y explican. Ese natural y previsor conocimiento que posea con profundidad el astuto Federico II, le valió su buena parte en los repartos de la inmolada Polonia, y que Rusia y Prusia se juntaran contra Napoleón en la guerra de 1806 y 1807. Por los ruegos y el decoro mismo de Alejandro, pudo conservar la mitad de su reino en Tilsit, el abuelo del actual emperador de Alemania. Por entenderse en Viena en 1815, con el Czar, vencer pudo ciertas dificultades que M. Thiers nos explica en su popular *Historia del Consulado y del Imperio*, y ganar allí una buena parte de la Sajonia, con otros territorios de valor. Subsistió desde tan memorable tratado la mayor intimidad entre los dos pueblos y las dos familias de aquel lado y de este del Niemen; y así segura Prusia de tener cubierto su retaguardia y flanco, marchó de frente sobre Bohemia en 1866, y entró en Francia en 1870.

Que ya no son tan íntimos y estrechos los lazos de germanos y moscovitas, no lo negaremos; pero de eso á desatarlos, media un abismo, y cometería grave falta é imprevision el canciller si no midiera su profundidad y se arrojava en él imprudentemente, dando á Francia todas las ventajas contra Alemania colocada entre dos fuegos. Bismarck quiere la paz, y como no la concibe platónicamente, ha procurado asegurarla por modo práctico, sobre la base de conciertos estipulados con Austria Hungría é Italia, pero sin romper con Rusia, la cual moderará sus pretensiones ó aplazará lo por hoy casi imposible y demasiado peligroso.

Convenir con Rusia algo semejante á lo que pactaron Napoleón y Alejandro en Tilsit en 1807, sale del orden de ideas prácticas y sensatas del que se toma tiempo para consolidar el imperio y calmar las impaciencias de la Francia.

En eso estriba toda la cuestión. Se podrá decir de Bismarck que nunca calla la verdad, y sabe utilizarla; le harán la justicia sus mayores émulos, que sabe exponerla ruda y claramente. Evita la guerra por su inteligencia con Austria é Italia, y contiene á Rusia sin apartarse de las tradiciones de Federico II.

Tal es la política del primer canciller: armado para la guerra, é imponiendo la paz.

La Exposición universal de Barcelona.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El grandioso acontecimiento que ha de ocupar dentro de pocos días la atención de España y del mundo entero; la apertura próxima de la Exposición universal de Barcelona, dejará, sin duda alguna, marcada en los fastos de la industria española una época memorable é imperecedera.

En la actualidad Barcelona trabaja sin descanso para demostrar al mundo que España puede ya alternar con las naciones extranjeras que más se han distinguido y se distinguen por su espíritu de progreso industrial, y evanta, como por encanto, grandiosos y elegantes edificios cuya capacidad inmensa no bastará aún á dar albergue á las maravillas de todos los países del globo que se disponen á concurrir al universal certamen.

La superficie total que ocupará la Exposición, es de 465.000 metros cuadrados, que ocuparán el re-

cintón de la antigua Ciudadela, hoy convertido en poético jardín y amenísimo sitio de recreo.

Forman el cuerpo de la Exposición los siguientes edificios, hoy terminados ya en su parte exterior:

Palacio de la Industria. Constituyen este bello edificio una serie de doce naves rectangulares, de 21 metros de anchura por 100 de longitud, dispuestas normalmente á una semicircunferencia de diámetro igual á 168 metros, alternando con ellas diez naves triangulares correspondientes á las resultantes de la forma isósceles, con una base de 24 metros. En la línea media de la zona ocupada por las doce naves mencionadas, se levanta un salón de 120 metros de longitud por 34 de anchura, enlazado con aquellas por medio de cuatro galerías que siguen la forma perimetral.

Las entradas de este inmenso Palacio son cuatro: dos de carácter honorífico, correspondientes al salón central, y otras dos en las naves laterales, con tres ingresos en cada una, resultando que puede penetrarse en el edificio por doce puertas de primer orden, aparte de las secundarias instaladas en diversos puntos. Además, enlaza directamente las doce naves rectangulares y la central una galería anular comunicada directamente con la plaza semicircular que forma el centro de este Palacio.

Palacio de Bellas Artes. Después del de la Industria, figura este Palacio en primera línea, por la seriedad de los medios constructivos empleados en la forma. Lo constituye un vasto rectángulo de 100 metros de largo por 50 de latitud, formando manzana aislada é independiente dentro del recinto de la Exposición.

En su parte media, descuellan el gran salón de fiestas y conciertos, envuelto por dobles galerías de 10 metros de anchura, donde tendrán lugar las instalaciones artísticas propias del edificio. Tiene además, grandes vestíbulos de ingreso, doce espaciosas escaleras enlazadas con el piso principal, y en el testero del gran salón antes mencionado hay sitio adecuado para la instalación de un órgano de colosales dimensiones.

Palacio de Ciencias. Este edificio, frontera al Palacio de Bellas Artes, tiene apariencia de un edificio de grande aliento por su extensión superficial. Sus fachadas son de carácter severo y ocupa 3200 metros cuadrados.

Pabellón de Agricultura. Consta de dos cuerpos de edificio enlazados por una larga galería, y de un patio interior fortificado en el fondo con grandes cobertizos y otros accesorios. Ocupa una superficie total de 5800 metros cuadrados.

Galería de máquinas. Está emplazada en la parte oriental del gran palacio de la Industria. Forma un vasto rectángulo de 60 metros de fachada por 150 de profundidad y está desenvuelto en tres crujías. La superficie total edificada mide 9000 metros. Tiene sitio á propósito para la instalación de las calderas de vapor, quedando reservados espacios suficientes en cantidad de 4000 metros superficiales para el excedente de instalaciones que por sus condiciones especiales no pudiesen tener cabida en el edificio.

Esta construcción es de hierro casi en su totalidad, y solo se ha empleado en ella la fábrica de ladrillo para las fachadas y para los cerramientos laterales.

Pabellones de colonias y marítimos. Estos pabellones, de aspecto severo y monumental, ocupan el primer 1600 metros y el segundo 1120.

Figuran además en segunda línea la *Instalación de Guerra y Marina*, el *Invernadero* y el *Umbráculo*; hallándose espaciados en el extenso recinto de la Exposición preciosos pabellones é instalaciones particulares destinados al público, descañando entre ellos un soberbio edificio destinado á café y restaurant, instalándose el primero en la planta baja, y en la superior el segundo. La obra tiene tipo nacional, es de ladrillo mixto y ofrecerá hermosos puntos de vista á los visitantes.

Próximo al Palacio de Bellas Artes se está construyendo un pabellón circular destinado á panorama de las poéticas montañas de Monserrat y sus puntos de vista etc. etc.

Hechas estas ligeras descripciones de los diversos edificios que contendrá la Exposición, y reservádomos explicar en otras cartas los adelantos y mejoras que en los mismos se vayan verificando, terminare indicando las fiestas y solemnidades que se proyectan para la época próxima, á saber:

Congresos especiales científicos y literarios; juegos florales, grandes conciertos, carreras de caballos y de velocipédos, regatas, corridas de toros, funciones extraordinarias en todos los teatros de la capital, juegos artificiales, juegos de pelota, panoramas y globos cautivos, cuyas fiestas se distribuirán durante los seis meses en que estará abierta el Certamen.—J.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez, habiendo asistido los señores Diaz Rogés, Alonso Pineda, Sedeño, Durán, marqués de Campo Hermoso, conde de Miravalle, Ruiz Victoria, Portillo, Cantos, Gomez (D. Manuel), Guiral, Medina Fantoni y M. rtin Adame.

Después de aprobada el acta del cabildo anterior, se dió lectura de una comunicación del señor ministro de la Guerra, en la que se invita al Ayuntamiento á ofrecer un edificio donde pueda instalarse un instituto militar, por si conviniera para tal objeto.

El Sr. Durán Lerchundi usó de la palabra, para explicar que el Ayuntamiento fué el primero en gestionar que se dotase á Granada de uno de los tres institutos militares que han de organizarse, y merced á dichas gestiones, la Diputación ha ofrecido el ex-convento de Santo Domingo. Pide que el arquitecto municipal forme con toda urgencia los planos de dicho edificio y emita informe acerca de las condiciones que reúne para el fin que se pretende.

Además propone que se nombre una comisión que pase á visitar al nuevo Capitán general, y le interese para que ordene vuelva á Granada el batallón de Cazadores de Cuba, ya que está dentro de sus atribuciones el acordarlo.

El Sr. Gomez manifestó que ha tenido el gusto de visitar al señor General Lasso, y habiendo hablado acerca del referido batallón, le encontró animado de los mejores deseos.

Acordose lo propuesto por el Sr. Durán, y se pasó á dar cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una real orden del ministerio de la Gobernación desestimando un recurso de alzada que D. Juan N. Villoslada interpuso contra un acuerdo del Ayuntamiento. Se acordó autorizar á D.ª María Francisca de Asís Sanchez, viuda de D. Enrique Villar, para que cobre media mensualidad devengada por su difunto esposo, como conserje que era del cementerio. Compner el algebe de la calle de Panaderos, la presa de la acequia de Darro, el darro que pasa por la calle de Mesones, la acequia real del Fargue y las baldosas de la acera de la Virgen. Reconocer á favor de D. Manuel Barrios Alcantara, padre de D.ª M. tilde Contreras, un crédito que el difunto esposo de ésta tenía en el Ayuntamiento. Conceder permiso para que durante la víspera del Santo Cristo de los Favores, sea iluminado por la noche el Campo del Príncipe. Aprobar varias cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda. Que se abone á D. Enrique Sanchez lo que se le adeuda por cera. Por último, conceder alguna retribución al escribiente temporero del Ayuntamiento D. Miguel Ramirez Santaló.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Juventud católica. El lunes, 23 del presente abril, á las siete y media de su noche, tendrá lugar en esta Academia una sesión extraordinaria para celebrar el aniversario del gran ingenio Miguel de Cervantes Saavedra: usará de la palabra el elocuente orador sagrado R. P. Francisco Jimenez Campaña, sacerdote de las Escuelas Pías.

Anteche continuó en dicha sociedad la discusión del tema "Cómo obra Dios en los actos de las criaturas."

Suscripción. Continúa abierta la hecha por el señor Alcalde, en la forma siguiente:

	Pesetas.
D. José Francisco Rodríguez Villarreal.	10
D. Felipe Leon Diez.	50
D.ª Ana María Burgos, viuda de Ruiz Almodovar.	50
Señor Director y profesores del instituto de 2.ª enseñanza.	125

Cesantes. Con motivo de la defraudación verificada días atrás por el cabo y cuatro individuos de la ronda municipal encargada de la vigilancia de las especies de consumo cuya introducción en esta ciudad devengan derechos, ayer se celebró el correspondiente juicio administrativo, resultando de él la culpabilidad de dichos empleados, y de un dependiente particular del señor Alcalde de Abastos.

En su virtud, el Alcalde presidente señor Gomez ha decretado la cesantía de los cinco primeros, resolución que no había adoptado antes por no ejercer con tal precedente influencia en el referido juicio administrativo.

Lo sentimos. Se encuentra indispuerto, con fuertes dolores reumáticos, el alcalde Sr. Gomez.

Conclusion fiscal. La pena que el ilustrado abogado fiscal D. José Gonzalez Torreblanca pidió se impusiese á D. Diego Ruiz Valle, teniendo en consideración el artículo 90 del Código penal, es la de doce años de presidio mayor y multa de 5000 pesetas,

por los dos delitos cometidos por el reo y de que los lectores tienen noticia por el relato del juicio oral que ya hemos publicado; cuya pena entiendo dicho ministerio que es la aplicable, como la designada al delito más grave.

Asuntos militares. Por el Gobierno militar se llama á los soldados licenciados por inútiles del regimiento de Antillas Lucas Vicente Severino y José Martinez Perez, y á los paisanos Miguel Martinez Garcia y Francisca Cruz Gomez, para entregarles documentos.

Proceso. El juzgado de la Alameda de Málaga ha remitido á esta Audiencia la causa formada contra D. Enrique Gomez Vega, D. Eduardo Caro Moreno y D. Gaspar Cortes Gonzalez que está constituido en estado de rebeldía, sobre sustracción de títulos de la segunda serie del empréstito de ciento setenta y cinco millones en la Administración de Hacienda de aquella capital en el año de 1879.

Concurso. El Sr. Medina Fantoni ha publicado un edicto haciendo saber:

Que habiéndose declarado desierto el concurso anunciado para el día de ayer, del producto de la entrada de los cinco primeros conciertos á grande orquesta que se han de celebrar durante las próximas fiestas del Corpus, se ha acordado anunciar para el segundo concurso el día 24 del corriente, á las tres de su tarde, en el despacho de la alcaldía; y la modificación de la condición décima del pliego que sirve de base para dicho acto.

Los baños de La Malá. Es plausible la actividad y el buen deseo que animan á los señores propietarios del balneario de la Malá. Además de la costosa y elegante edificación con que han aumentado la antigua fonda, se proponen dotar á la misma de mobiliario nuevo, á fin de que sea agradable la estancia allí de los señores bañistas.

Con estas condiciones, indispensables en todos los establecimientos de este género, es seguro que estos baños estarán en adelante concurridísimos, como merecen por la bondad de sus aguas, de muy antiguo acreditadas.

Vista. Para el día 24 del corriente está señalada la de una causa que se sigue procedente del juzgado del Campillo contra un individuo que fué alcalde de los Ogijares, por denegación de auxilio á la autoridad judicial. Hará la defensa el aventajado joven D. Enrique Galvez.

Suspension. No habiendo llegado ayer á esta capital el Sr. Montero Rios, encargado de la defensa de una de las partes del litigio que sostienen la sociedad especial minera "Ramo de Flores," y las sociedades "Union Desaguadora" y Compañía minera de la provincia de Almería, la Sala de lo Civil suspendió la vista de este pleito que estaba señalada para la audiencia del día de ayer.

Como se esperaba que la vista se verificase, por estar señalada, un numeroso público acudió ayer al local de la Audiencia de este Territorio, ansioso de escuchar el notable informe que habría de pronunciar el ex-ministro de Fomento y Gracia y Justicia.

En cuanto se supo que á petición de uno de los Procuradores se dejó sin efecto el señalamiento, los pasillos del tribunal quedaron desiertos.

A los interesados. Siendo muchas las personas que llegan continuamente al Vice-consulado de la República Argentina, Párraga 2, en demanda de pasajes gratis para dicho país, se nos ruega manifestemos que aquel gobierno no facilita tales pasajes, y todo el que desee pasar á aquellas latitudes, tiene que costearse la travesía y proveerse de los documentos necesarios.

En el referido Viceconsulado se facilitarán gratis folletos que dan idea exacta de lo que es aquel país.

La primera Comunión. Los discípulos del colegio de PP. Escolapios de esta ciudad harán su primera Comunión hoy domingo, á las ocho de la mañana, en la iglesia de dicho colegio, dirigiéndoles una plática el R. P. Francisco Jimenez Campaña.

Concluida la Comunión, irán los niños procesionalmente con las imágenes del Niño Jesús y la Virgen á visitar á la Patrona de Granada.

Los sucesos de Guadix. De esta ciudad nos remiten detalles de los hechos que ya indicamos ayer.

Con respecto al crimen, dicen que salían de dicha ciudad, con dirección a Esfiliana, cinco vecinos de este pueblo, entre los que se hallaban José García Poyatos, un primo y un cuñado de éste. Ya habían adelantado una media legua, cuando se encontraron con unos vendedores ambulantes de quihuallos, entre ellos Francisco de la Cruz.

Sin que se sepa la causa, surgió entre unos y otros una acalorada reyerta; sonaron dos tiros, que no hirieron a nadie, é inmediatamente llegaron todos a las manos, trabándose una lucha encarnizada. García Poyatos cayó a tierra, muerto casi instantáneamente de una tremenda puñalada que le asestaron en la región precordial; y Francisco de la Cruz recibió dos heridas, una penetrante en el costado izquierdo, en el sexto espacio intercostal, y otra en la muñeca izquierda. Esto sucedió a las once de la noche del jueves.

La noticia del crimen llegó bien pronto a la ciudad, é inmediatamente acudió el jefe de orden público D. Francisco Gómez con algunos agentes, quienes lograron detener y reducir a prisión a los complicados en el sangriento suceso.

Los médicos D. Francisco García Chicano y D. Juan Jiménez practicaron anteayer la autopsia del cadáver.

Cuando el citado jefe de Orden público se retiraba a su domicilio la noche del jueves, después de cometido el crimen que queda relatado, halló esparcidos por el suelo libros y documentos de mucha importancia, de los que se guardaban en la caja del Batallón de reserva de Guadix. Comprendiendo el Sr. Gómez que algo grave ocurría en el cuartel, dió conocimiento sin demora al coronel jefe de la zona, quien personándose en el referido cuartel y notando que faltaban documentos de suma importancia, ordenó al jefe de Orden público que practicara un reconocimiento en cierta casa sobre la que recaían sospechas de que allí se ocultase el robo, por haber en ella la novia de uno de los soldados á quienes se cree culpables. No produjo resultado el reconocimiento; mas al siguiente día se supo que un pariente de la novia había sacado extramuros de la población un saco lleno de papeles, pues algunas personas le vieron.

No hay más detalles acerca de este hecho, por que la autoridad militar guarda sobre él gran reserva.

Anteayer ocurrió otro suceso desagradable en la misma ciudad. Un joven de 26 años llamado Antonio Martínez Ortiz, desesperado por la falta absoluta de recursos y además por graves disgustos con su esposa, concibió la idea de poner fin á su existencia. Al efecto, dirigióse por la mañana á casa de sus padres, y so pretexto de sentirse enfermo, se metió en la cama.

Al cabo de dos horas de hallarse acostado, su madre fué á darle algún alimento, quedando angustiosamente sorprendida cuando le vió degollado y casi exánime, llenas de sangre las ropas, pues con una hoz se había inferido cuatro heridas en el cuello, y además una en la mano izquierda y otra en la pierna del mismo lado.

Inmediatamente se dió aviso á las autoridades, acudiendo el juez y demás funcionarios, así como el médico forense Sr. Chicano, que curó de primera intención al suicida.

Este no murió, pero se encuentra muy grave.

Los duros antiguos. Según nota que tenemos á la vista, en la casa de cambio que los Sres. Torras y Ruiz tienen establecida en Madrid, Puerta del Sol, 10, se admiten duros isabelinos, por la cantidad de 4'67 pesetas, y duros viejos por la de 4 pesetas cada uno.

Caída. Ayer tarde, á las seis, estaba un niño de cuatro años de edad jugando sobre los montones de arena que hay junto al pretil del río Darro, en la Acera del mismo nombre, y perdiendo el equilibrio cayó al cauce del río. Entonces un sugeto que pasaba por aquel sitio se descolgó por el pretil, y sacó en brazos á la criatura, la cual resultó con ligeras contusiones y la impresión que le produjo el baño.

Los agentes de Orden público llevaron al niño al Hospital.

Viajero. El ilustrado jurisconsulto y diputado á Cortes D. Francisco Lastres ha salido ayer para Madrid, después de haber visitado los monumentos de esta ciudad, donde no ha permanecido más que veinticuatro horas.

El Sr. Lastres es además un notable escritor, é infatigable propagandista de la reforma penitenciaria, pues á su iniciativa se debe muy principalmente que esta haya sido implantada en nuestro país.

Más sobre lo de Chauchina. De este pueblo nos escriben dándonos nuevos detalles acerca de la bárbara agresión de que fueron objeto noches pasadas el alcalde y dos vecinos.

Diciamos que dichos sugetos estuvieron en conversación amistosa en casa de D. Mariano Granados, y á eso de las diez y media el alcalde invitó al maestro de obras José María Casares y al joven don Agustín Carmona para que le acompañasen á dar una vuelta por el pueblo, con el fin de enterarse de lo que ocurría, pues se observaban numerosos corrillos por las calles y se habían sentido uno ó dos tiros, pareciendo como que el vecindario estaba amotinado.

Al pasar los tres por el puente del Saladiño tuvo efecto la agresión, según dijimos. Al alcalde Sr. Gutiérrez le dispararon un tiro, pero erró la puntería y resultó herido uno de los mismos agresores. Seguidamente comenzaron á descargar sobre él sendos sablazos, y corriendo dicha autoridad, fueron maltratándole en un trayecto de cien metros, hasta que cayó al suelo desfalado, y allí le dejaron por muerto.

A continuación fueron en busca de Casares, á quien ya habían maltratado también; y estando incorporándose, pues de la primera paliza quedó en tierra sin poder moverse, le acometieron de nuevo y le llevaron hasta cerca de 300 metros pegándole sablazos y puñaladas; y por último, enristraron con el Sr. Carmona, que no escapó tampoco bien librado.

El alcalde Sr. Gutiérrez resultó con una herida en la cabeza, como de seis centímetros de longitud, otra en la mano izquierda é infinidad de contusiones.

El maestro de obras Sr. Casares salió con dos heridas en la cabeza, de siete y seis centímetros de longitud respectivamente, otra herida en el hipocóndrio izquierdo, y multitud de contusiones; quedando también con varias contusiones el Sr. Carmona.

Según parece, los agresores son Miguel y Francisco Sánchez Guerrero, y Manuel Guerrero Roman, que han sido reducidos á prisión.

Realización de loza.—Hemos tenido ocasión de visitar el gran establecimiento de loza y cristal situado en el Zacatín, esquiná á la calle del Estribo, y podemos asegurar que, dada la baratura con que se venden los artículos allí almacenados, es una verdadera realización la que se está haciendo en el expresado establecimiento.

Plato del día. (En el restaurant de La Peña.) —22 de abril de 1888.—Chuletas al champignon.—Cinco reales ración.

Guardaos de las preparaciones minerales que envenenan al pelo. Almantado con el agente salubre contenido en el Tónico ORIENTAL, y ciertamente se tomará largo y espeso. Aplicad esta excelente preparación vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán sino que llegarán á la largura que se desea. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un substituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando este no existe en cantidad suficiente en los vasos que lo debían secretar. No es esto, todo: la cascá estorba y mata las fibras, y esta rara preparación vegetal disuelve estos resultados de la transpiración suprimida, y así da oportunidad al pelo de crecer en abundancia. 317.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 21, once noche.

«La Correspondencia» de esta noche acoge el rumor de que el general Boulanger ha sido muerto de un tiro.

La noticia no se ha confirmado oficialmente, hasta la hora en que expido este telegrama.

En una colisión habida en París entre varios estudiantes y un grupo de boulangieristas, resultaron un muerto y veinte heridos.

En las minas de hulla de Workington, Inglaterra, ha habido una explosión de gas grisou, de la que han resultado treinta obreros muertos.

La mayoría de la Comisión de diputados de la Cámara francesa es favorable al proyecto de ley de revisión constitucional.

El emperador da Alemania se ha agravado mucho en las últimas veinticuatro horas. Ha tenido gran aumento de fiebre, haciéndose más difícil y anhelosa su respiración.

M.

Madrid 21, once y media noche.

En el Congreso ha comenzado la discusión de las reformas militares.

El Sr. Gutiérrez de la Vega, al defender la enmienda que ha presentado, invirtió dos horas en definir lo que es ejército.

Contestole el Sr. Laviña. Lo enmienda fué desechada; dos

diputados ministeriales votaron en su favor.

Sagasta se opone á la exigencia del general Cassola que le pide declarar cuestión de gabinete el proyecto de ley de reformas militares.

El archiduque Carlos ha salido esta noche para Córdoba, Serilla y Granada.—M.

Madrid 21, una madrugada.

Se ha verificado en París una imponente manifestación de estudiantes antiboulangieristas.

En el boulevard de San Miguel, la policía esforzose inútilmente por dispersar las masas de estudiantes.

Llegaron otras formadas por boulangieristas, y trabose entre las de uno y otro bando sangrienta lucha.

Van recogidos doce heridos, pero se cree que hay mucho más.

El Senado francés ha aprobado un voto de confianza al gobierno.—M.

La Comunión á los presos.

A las ocho de la mañana de ayer tuvo lugar en la cárcel alta la Comunión de todos los presos de esta Audiencia, revistiendo gran solemnidad y brillantez este acto patético y conmovedor.

El viejo edificio que sirve de correccional perdió por algún rato su triste aspecto, para convertirse en alegre mansión cuyo recinto engalanaban colgaduras y banderas. Los ecos de la música, unidos á el continuo estallar de los cohetes que atravesaban rugiendo el espacio, hacían olvidar por un momento los tristes ayes de dolor y los amargos suspiros, que escapados de acorajados pechos tantas veces irán á estrellarse contra la fría piedra que separa de la sociedad á un puñado de seres sobre los que la justicia dejara caer su inapelable fallo.

Trescientos cincuenta reclusos que constituyen el total de los que alberga el establecimiento, convenientemente preparados por los padres Jesuitas, esperaban alineados en el patio la llegada del Arzobispo de la diócesis, que había de confortarles con el Pan de la Eucaristía y alentarles con su evangélica palabra.

Los acordes de la marcha de infantes anunciaron su llegada, y acto seguido comenzó la misa, que oyeron los penados con el mayor recogimiento y compostura, viéndose á muchos de ellos llorar, cuando el venerable pastor hubo de dirigirles sentidas frases, exhortándoles á llevar con paciencia su reclusión, y á dirigir su vida por los senderos del bien, como único medio de recobrar á más de la libertad legal á libertad del espíritu, que no puede existir sino con el ejercicio de las virtudes y con una vida por entero consagrada á la honradez y al trabajo.

Después de la Comunión, que duró largo rato y tomaron primero el director interino D. Juan Javalera Rebollo y demás empleados del establecimiento, el prelado administró la Confirmación á muchos reclusos que no habían recibido este sacramento.

Concluida la ceremonia religiosa se sirvió á los presos una comida extraordinaria con ración de carne y vino, dándoseles además una cajetilla de cigarrillos.

A ruegos del Sr. Arzobispo el Sr. Sellés puso en libertad á un preso que se hallaba á disposición de la autoridad gubernativa.

Asistieron á esta solemnidad, que terminó después de las doce, el presidente de la Audiencia y el Gobernador, comisiones de la oficialidad de la plaza y de la Diputación y Ayuntamiento, presididas estas dos últimas por los Sres. Branchat y marqués de Campo Hermoso, algunos señores magistrados y otros funcionarios del orden judicial.

Merecen sinceros elogios por lo mucho que han contribuido á el mejor resultado y brillantez del acto, el canónigo Sr. Bastamante, á cuya iniciativa se debe el que se haya llevado á cabo, así como el capellán de la cárcel, el director de la misma y personal subalterno que han recibido con tal motivo merecidos plácemes por el acierto con que procuran que en aquel establecimiento reine siempre la disciplina y el orden, compatibles con la consideración que guardan á los infelices reclusos.

Crónica de la moda.

El azabache.—Un modelo de traje con este adorno.—Telas de primavera.—Las capotas y los sombreros.—La ropa blanca de color.

El azabache continúa siendo objeto de particular predilección; no se ve más que azabache en los abrigos ó confabaciones y sobre todo en los trajes negros. Las perlas brillan sobre el terciopelo, la faya ó el encaje; y los cuerpos lo mismo que el borde de las faldas están adornados con un fino bordado que tiene todo el aspecto de una brillante constelación. He visto en este estilo un traje de encaje cuya descripción no disgustará á las lectoras. La falda de Chantilly está montada con amplitud á la cintura sobre transparente de moaré francés bordado de un rizado doble también de moaré. La falda aparece con recogido al lado izquierdo un poco hacia delante bajo una preciosa aplicación de azabache, formando flores en relieve. El cuerpo de súperv descotado en V por la espalda y por el pecho lleva el escote y el plastron adornados con bordados de azabache. Las mangas cortas con perlas.

Ya he hablado de las telas de la estación actual. Hoy puedo añadir que entre las más predilectas figurarán el fulard con pequeña rayas de tonos armónicos, el pekiné con rayas transversales de lana y seda y la beagalina, que será la más mimada de todas.

Con el buen tiempo recuperará su dominio la gentil capota de encaje negro, adornada con ramitas de lilas. Los sombreros de crin granan terreno y lo ganarán más cuando empiece el calor. Este año compartirán con la paja el favor de las señoras. Los de esta última clase van á continuar la combinación del blanco y el negro, que tanta boga ha gozado el último invierno en los trajes.—Se están confeccionando unos sombreros de fina paja, en los que el blanco y el negro se combinarán de un modo artístico y encantador.—El adorno será muy

sencillo para no quitar el efecto del contraste; pero por lo mismo la paja es sumamente fina.

La ropa blanca debería perderse en sombra, porque la que se recomienda es de color, ó por lo menos las flores y las rayas que aparecen sobre el blanco alteran la monotonía de la blancura. Sin embargo, debo decir que lo más elegante es la batista de un solo color de tonos pálidos como el rosa, el azul celeste y el malva. La forma griega es la que priva. De este clase de telas se hacen camisas, pantalones y enaguas para los viajes, el campo y los baños de mar, será la preferida la ropa blanca de color.

Continúa en apogeo el cuello Pierrot para adornar los cuerpos. Se hacen de muselina ó de crepón finamente pliegados, descendiendo sobre el pecho en rizados.

ERNSTINA

París 15 de abril de 1888.

Publicaciones.

Memoria de los actos y tareas de la Asociación de Escritores y Artistas españoles durante el año de 1887.—Madrid, imprenta y fundición de M. Tello, impresor de Cámara de S. M., don Evaristo 8.

Laudable por todos conceptos es la misión de la sociedad de Escritores y Artistas de España.

Consuela la lectura de la memoria, en la que consta que la sociedad ha invertido durante el año anterior en socorros pecuniarios á viudas é hijos de socios 2.170 pesetas, distribuyendo entre escritores públicos necesitados y sus familias el legado de 4.000 reales anuales, que para este fin creó en su testamento el Excmo. Sr. D. Lúcas Aguirre, costeando los gastos de entierro del escritor D. Ulpiano Segarra y Balmorada que falleció en la mayor miseria.

Para la educación é instrucción de hijos de asociados, cuenta la junta directiva cada vez con mayores elementos.

Reseñamos en la memoria con la debida extensión las sesiones del Congreso Literario, y la verificada para hacer entrega de la medalla y diploma de socio honorario al gran literato italiano señor Mancinelli. La sociedad de Escritores y Artistas de España, que cuenta cada día con más elementos de vida, vá progresando rápidamente; en la lista de socios de este año figuran treinta y tres altas de número y varios honorarios. Al final de la memoria se insertan las cuentas del movimiento general de fondos en tesorería, resultando de ellos que la sociedad está muy floreciente, de lo que nos felicitamos.

La Cruz de nácar, por José Rodas, Segovia, imprenta de F. Santuste, Petardo 1. Se vende al precio de 0'30 pesetas en las principales librerías.

Es un bonito poema bien versificado, escrito con la soltura con que siempre lo hace el Sr. Rodas.

Discursos leídos en la sesión inaugural del año académico de 1887 á 1888 en la Sociedad Española de Higiene, celebrada el día 13 de diciembre de 1887. Madrid, 1887, Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro, Amparo, 102.

La inauguración fué presidida por el Excmo. Sr. D. Manuel Cassola Fernández, ministro de la Guerra, leyendo los discursos el presidente don Modesto Martínez Pacheco y el secretario D. José Parada y Santín, resultando de ellos el estado próspero de la asociación.

Los secretarios de Ayuntamiento, por don Vicente Gay Tangua. Valencia, imprenta Bordadores, 15.

Es un estudio concienzudo de la situación de estos modestos funcionarios, y de los defectos de que adolece su organización. Se aboga por la organización oficial de los secretarios, bajo la base de declarar el cargo inamovible, pudiendo sólo los tribunales de justicia decretar la suspensión ó destitución por la comisión de algún delito, reservando á los ayuntamientos y gobernadores la facultad de imponer correcciones disciplinarias y suspensión, formando escalafones por categorías donde sólo se incuyan los que acrediten su aptitud por medio de algún título oficial, servicios prestados en Secretaría ó aptitud probada en exámenes, concediéndoles derechos pasivos, autorizando las permutas, regularizando las dotaciones y creando el cuerpo de inspectores de los secretarios.

Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Estadística de los delitos y faltas de criminales verificadas en el año de 1887.—Madrid, imprenta y fundición de Manuel Tello, D. Evaristo, 8.—1888.

Es un curioso trabajo estadístico criminal, que nos ha remitido con atento B. L. M. el director de Seguridad Sr. Ibañez de Aldecoa, del que resulta haberse cometido 12 035 delitos y 12.154 faltas.

Los Autores en 1623, por el Dr. A. de la Peña.—Madrid.—Es una tipografía del Hospicio.—1888. —Se halla de venta en casa del autor, calle de Alcalá 678, y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Este trabajo está hecho con el estudio de un libro de Oftalmología, encontrado en la Biblioteca Colombina de Sevilla, y que se titula «Dea de Valdes. Uso de los autores 1623. Sevilla.» No elogiarémos el libro porque cuanto dijéramos resultaría pálido ante el juicio favorable que de él ha hecho el Dr. Comenge en el periódico de Madrid «El Genio Médico Quirúrgico.»

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Habiendo leído en la sección de Misceláneas de su ilustrado periódico correspondiente al día de la fecha, la noticia que dá con referencia al vuelco de *El Porvenir* ocurrida en la tarde anterior en el sitio que se denomina Las Peñuelas, inmediato á esta ciudad, y como quiera que existen exageraciones y aun varias inexactitudes en su narración, desfavorables al buen nombre y prestigio de la Empresa que tengo la honra de representar, como socio y gerente de la misma, desfigurando los hechos en sentido favorable en lo que respecta al siniestro que ocurrió, quizá á la misma hora, el coche *El Rayo*; para que todo quede en su verdadero lugar, ruégo estampe en las columnas de su periódico estas líneas:

Cuando el coche de esta Empresa dió el golpe contra el paredón derrumbándolo, que es lo que produjo el vuelco, venía despacio, con toruo y plancha echados, y tanto el mayoral, como el zagal y postillon, al sentir el crujido de la lenza que se partió en sitio tan peligroso, incontinentemente trataron de sugetar los tiros y detener la marcha, lo que no consiguieron por serles imposible de manera algu-

na; esta es la primera inexactitud cometida por su publicación que asegura emprenderse el coche *vergiliano* en el número de contornos y heridos, pues de los primeros no hay más que el señor Cura y el mayor, y de los segundos D.ª María Hoz Fújas y don Antonio Cipriano Hernández, ambos levemente.

La Guardia civil, el inspector de orden público don Ildefonso Conde y los demás dependientes de la autoridad rivalizaron en el cumplimiento de sus deberes que uscedieron, acudiendo a todas partes y ayudando a levantar el carruaje y a los pasajeros.

Es completamente inexacto, que el coche llevaba treinta y un pasajeros, pues solo constan en hoja catorce; y aún suponiendo que el mayoral admitiera en el camino dos ó tres más, siempre resulta exagerado el número. El coche no puede contener treinta y una personas ni enfardándose como mercancía, pues el volumen que forma es masa de criaturas es mayor al vacío que representa el interior de los diferentes departamentos del coche; lo que si ocurrió, que al aglomerarse un gentío inmenso todos empolvados, creyó el público eran pasajeros, pues no queremos creer arroje mala fe tan perjudicial versión.

Tampoco son ciertos los extravíos de objetos que señala, pues el reloj no es de oro y si afirma su dueño es de plata, y la capa se encuentra en esta administración.

El carruaje experimentó pequeños desperfectos, pues el principal ha consistido en la rotura de la lanza, causa que produjo el vuelco, y Dios mediante, mañana estará en excelentes condiciones para continuar sus viajes interrumpidos solo por este único fracaso.

Me extraña, señor Director, que V. que con tanta actividad acumuló datos para dar la noticia del siniestro, no lo hiciera igual en lo que respecta al Rayo; el cual primero voló en la Vega del Molinillo, y después se despidió por un barranco cercano a Huelter, quedando el vehículo de la peor manera, é ignorándose las desgracias por correr varias versiones, sin que á ninguna quiera dar el título de verdadera; pero lo que no me esplica dada su actividad, es que desconozca que después del vuelco de el Rayo que denunció en su número del 31 de enero último que nos hizo más daño que á nadie sufriendo graves confusiones no obstante ocupar asiento en el tal coche, pues el señor Gobernador por la caída de aquel, suspendió las licencias de los nuestros; después de todo esto desconoce, repito que desde tan próxima fecha han ocurrido los siniestros que á continuación relato, para que sea su buen reporter: En los Llanos de Diezma al atascarse en una cuneta el Rayo voló, sufriendo la rotura de un muelle, que pocos días después lo fué en una rueda volando también en la cuneta del Cerro; hace dos días el postillon fué cogido de cuyas resultas está herido, y por último los dos siniestros del día anterior; sin que nada tenga dicho en su periódico de estas calamidades. Pero como mi solo objeto es que el público se penetre de la verdad y mi única exigencia queda satisfecha en las anteriores líneas, que no dudo ver reproducidas en las columnas de EL DEFENSOR, para demostrar la imparcialidad que le anima, dejo de molestarlo más por hoy, y el darle gracias anticipadas me repito de usted afectísimo amigo s. s. y suscriptor q. b. s. m.,

José María de Reyes.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

18 de abril de 1888.

De los proyectos económicos y de las reformas militares es de lo que se habla ahora en los círculos en esta soberbia tarde de primavera.

Los esfuerzos hechos por Cassola con el fin de ver si pasaban sus proyectos de Guerra han venido á resultar inútiles, porque ahora que se ha apagado la oposición conservadora, republicanos y reformistas se oponen resueltamente á dejar pasar unas reformas que aún después de las avenencias á veces conservan los mismos principios que desde luego rechazaron las armas especiales. Solo Romero Robledo va á presentar, según el mismo ha dicho 300 enmiendas y pronunciará 300 discursos y discutirá hasta que le obliguen á callar la falta de aliento y de pulmones.

Ante estas tempestades Cassola celebró con Sagasta una conferencia ayer tarde á última hora en la que le manifestó estar dispuesto á dimitir si sus proyectos no se ponían á discusión inmediatamente. El presidente del Consejo le manifestó que estaba de su parte y que no pensase en dimitir. A poco Martínez Campos vió á Sagasta y le hizo presente que no pasaría por las reformas sin que se enmendase lo referente al cuerpo de Estado Mayor. También se ha hablado de presiones en determinado sentido, pero esto es delicado y no creo tenga gran fundamento de certeza. Lo de último es lo siguiente: mañana se reanuda el debate de estos proyectos. Los reformistas reproducirán las enmiendas que retiraron los conservadores y añadirán muchas más. La creencia general es que esos proyectos tendrán que dejarse para otra legislatura.

En la sesión del Senado Polo de Bernabé explicó su interposición sobre el meeting de Valladolid y crisis agraria, contestándole Sagasta. Este debate no ha despertado interés. En el Congreso ha ido el tratado con Italia y petróleo. En los pasillos, comentarios respecto á asuntos militares y económicos. Aun no ha habido acuerdo en lo de rebaja de la territorial y cédulas. La comisión de reformas sociales se ha reunido bajo la presidencia de Cánovas en uno de los salones del Congreso continuando sus tareas. Se ha hablado algo del meeting agrario de Sevilla, de los trabajos de la comisión de presupuestos y dificultades con que lucha Puigcerver. Pero no obstante tanta contrariedad los ministeriales se creen firmes en el poder; y la generalidad de los políticos también lo entiende así.

Esta noche dá una recepción en honor del archiduque Carlos, la infanta Eulalia. La que anoche hubo en Palacio estuvo poco animada: abundaba el sexo feo y escaseaba el hermoso: fué más bien una recepción de generales para presentarlos al archiduque, por lo cual fueron invitados todos los que residen en Madrid. Vuelve á agitarse el allegar fondos para la erección de una estatua al P. Mariana. El archiduque ha ido hoy á visitar el Escorial: le acompaña la infanta Isabel. La conferencia que anoche dió en el Ateneo el Sr. Ovilo, director de la escuela de medicina de Tánger, sobre el estado actual de Marruecos, estuvo concurrida y mereció justos aplausos: asistieron á ella los estudiantes marroquíes que se hallan perfeccionando sus estudios en Madrid, y el representante del Sultan, Abdul Megib, que trae el encargo de ver cómo se perfecciona el sistema, ó mejor, cómo se debe plantear en aquel imperio un establecimiento rentístico ó de Hacienda.

En el Ateneo se ha oído á volar por alguien el deseo de que sea Maribos elegido este año presidente, lo cual ha levantado general protesta porque este hombre público ni siquiera es socio de aquel centro científico, ni presta su concurso en los trabajos de la casa, ni tiene en ella simpatías, ni apenas amigos. Seguramente que de empeñarse en llevar adelante esta candidatura, habrá quien le dispute el triunfo, no siendo difícil que le venza. Hace poco que *El Liberal* dijo que se pensaba en el Sr. Salmerón para la presidencia. Este candidato tuvo en la pasada elección 200 votos y es probable que sus amigos quieran esta año sacarlo adelante. —La *Gaceta* no contiene sino reales órdenes de diversos ministerios. Los telegramas de provincias no traen nada de particular. Ni en el gobierno civil, ni en la diputación y alcaldía he recogido noticias de interés. En los salones y en los teatros empiezan los proyectos de excursiones veraniegas.

El emperador Federico ha experimentado leve mejoría: según los partes últimos, la fiebre ha remitido, lo mismo que la bronquitis, que permitió que el paciente se asomase á la ventana, tras los cristales, siendo vitoreado por el público. Pero la vida del emperador no durará mucho tiempo. —En Atenas se ha descubierto una irregularidad de seis millones de francos. —El diputado autonomista irlandés Dillon ha sido preso. —En Francia no decrece la agitación de Boulanger: el estado de este asunto sigue inspirando vivísimas inquietudes. —F.

19 abril 1888.

Esta tarde á primera hora ha vuelto á hablarse de los hondos descontentos de la mayoría. comentándose la filipica del marqués de la Vega de Armijo á la situación con motivo de lo ocurrido con el proyecto de tratado de comercio con Holanda, de cuya comisión es presidente. Parece que al ponerse en limpio el dictamen no se tuvieron en cuenta las correcciones que el marqués hizo en el borrador; por lo cual después de negarse á firmarlo censuró en alta voz el desconcierto que se nota en algunos ministerios y la falta de aplomo y de calma en cosas serias. Aprovechando esta coyuntura, muchos diputados de la mayoría espusieron á su vez quejas y dispararon acres censuras, incluso el vivir de la benevolencia conservadora.

Pero ya al finalizar la tarde los descontentos no gritan: otros asuntos llaman más la atención, como por ejemplo, el de las reformas militares. Si la atmósfera no varía estos proyectos no pueden salir adelante en tanto Romero Robledo continúe en la actitud que ha adoptado. El antiguo jefe de husares reunió anoche en su casa á sus amigos y les exhortó á combatir sin tregua hasta el punto de querer presentar tras enmiendas á cada artículo. De todas suertes el número de enmiendas es tan extraordinario que no hay que pensar en reformas militares por ahora.

En el Senado nada de particular. En el Congreso mucha animación en los pasillos. En la sesión se aprobó el tratado con Italia, y en vez de empezar á discutirse el articulado de las reformas militares, empezó el tratado con Rusia. ¿Por qué este nuevo aplazamiento? Resulta que Romero Robledo había presentado nada menos que cuatro enmiendas al artículo primero que darían lugar á cuatro discursos de á sesión. En su vista el gobierno decidió suspender el debate, y Cassola solicitó conferencia con Romero.

Acudió este al despacho de ministros y habló largamente con el ministro. No hubo términos de avenencia, pero Romero manifestó que no tendría inconveniente en reducir as cuatro enmiendas á una ó dos, pues lo esencial era discutir ampliamente. En los pasillos y salones de conferencias se comentaban á última hora estas noticias, augurándose nuevamente que Cassola fracasara en su empeño siendo inútil la ayuda de sus compañeros.

Anoche estuvo muy bien el banquete y recepción en casa de la infanta Eulalia. —Montero Rios sigue trabajando para obtener avenencia entre Gago y Puigcerver en lo relativo al proyecto de territorial. —Se dice que la Comisión de diputados que nombró Alvarada para redactar el proyecto de sufragio tiene muy adelantados sus trabajos y que habrá acuerdo respecto á la mayor amplitud posible del voto. —En Sevilla, á consecuencia del apasionamiento entre los partidarios de El Espartero y Guerrita, este estuvo á punto de recibir dos puñaladas que le asestó uno de sus detractores: los ánimos siguen muy excitados. —Esta noche hay velada literaria en el Centro militar.

El archiduque Carlos sale mañana para Andalucía y visitará á Máaga, Cádiz, Sevilla y Granada. —La *Gaceta* trae los presupuestos de Cuba y otras disposiciones de menos interés. —La familia real ha ido hoy con el archiduque Carlos á Aranjuez. —Han sido puestos en libertad los presos en Alicante con motivo de la última supuesta conspiración republicana. —Hay mucha curiosidad por conocer los términos y desenlace de la ovación que se preparaba esta mañana á Boulanger para cuando á las tres de esta tarde hiciera su entrada en la Cámara.

Respecto á la salud del emperador, continúan recibiendo noticias contradictorias. Claro es que en el fondo todo el mundo está conforme: la enfermedad termina con la muerte; pero los recursos de la ciencia pueden prolongar la vida del paciente por algún tiempo. Los últimos despatches afirman que después de detenida consulta se ha visto que no hay inflamación en los pulmones, pero sigue la fiebre y se cree que la pasada crisis se ha dominado por completo. El enfermo se ha asomado detrás de los cristales de una ventana, siendo siempre vitoreado por la multitud que rodea el palacio.

Los asuntos de Francia continúan en el mismo estado que los lectores conocen. Hoy se habrán abierto las Cámaras, pero las sesiones carecerán de importancia pues hasta el sábado no irá la anunciada interposición. Algunos senadores han concebido la idea de prohibir las elecciones parciales evitando así los grandes progresos del boulangismo. El gobierno ha adoptado escrupulosas precauciones para evitar tumultuosas manifestaciones al ir el general al Congreso y hasta dentro del salón de sesiones al tomar asiento, sobre todo si el público de las tribunas está resuelto á levantar polvareda. —F.

20 de abril de 1888.

Hacia tiempo que no se hablaba nada de orden público, asunto que entre nosotros disfruta de la poca envidiable fortuna de hallarse constantemente sobre el tapete. Ahora resulta que preocupan al gobierno determinados movimientos que se notan estos días dentro y fuera de España. No se trata de carlistas, sino de amigos de Ruiz Zorrilla, muy esperanzados por esperar apoyo y refuerzos

del boulangismo francés. Pero aun suponiendo que Boulanger y Ruiz Zorrilla se entendieran, ¿qué apoyo puede prestar aquél á este en la tenaz pretensión de declarar la república en España? Sea de ello lo que quiera los partidarios del emigrado en París niegan fundamento serio á los rumores y atribuyen todo á exageradas desconfianzas.

Y ya que de republicanos hablo añadiré que anoche no tuvo nada de particular la velada en el círculo zorrillista, á excepción de los comentarios que se hicieron al hecho siguiente: Cuando el casino democrático popular trató de dar como en efecto dió, una sesión extraordinaria para honrar la memoria de Sorni, una comisión compuesta de republicanos de diversos matices fué á ver á Pi y Margall rogándole su concurso al acto, pues el pensamiento era que asistiesen individuos de todas las fracciones. El jefe de los federales contestó expresándose con frases de terrible censura para Ruiz Zorrilla, y ni él ni ninguno de sus amigos asistió á la velada.

Estas divisiones son aplaudidas, por los amigos del gobierno, porque de este modo hay menos complicaciones y menos dificultades en la marcha de la fusión. Aun cuando Alvarada debió enterar anoche en el Consejo á sus compañeros de todo lo referente á orden público los ministros han dicho que dedicaron todo su tiempo á los pendientes negocios administrativos que se consignaban en la nota oficiosa. Entre ellos figura la construcción de la escuadra para lo cual la Compañía tabacalera está pronta á entregar los 84 millones de pesetas que figuran en la contra. Del mismo modo se examinó el expediente del ferrocarril de Canfranc, indultos, personal para Ultramar y otras incidencias.

Se examinó asimismo la declaración de estado de sitio en cuatro provincias de Cuba con el fin de acabar con el bandolerismo, sobre lo cual Montoro pensaba interpellar, acordándose que Balaguer se entendiera con la diputación cubana. Moret habló de cuestiones exteriores fijándose en el choque habido en la frontera argelino-marroquí entre tropas francesas y marroquíes, situación del imperio, fracaso de la conferencia por ahora etc., etc. Este ministro espera sacar sin dificultad en la alta Cámara los tratados con Italia y Rusia, aprobados ya en el Congreso, lo mismo que el de Holanda.

Por fin Puigcerver expresó el estado de sus arreglos en lo referente á territorial, esperando con razón un acuerdo conveniente como se obtuvo en el proyecto de petróleo, ya en el Senado, y en el de alcoholes que el lunes empieza á discutirse. Todos estos proyectos se cree sean leyes para antes de que se realice el viaje de la reina á Barcelona, cuya fecha coincidirá con la suspensión de sesiones con la fórmula de *avisar á domicilio*, como se avisará así que regrese la soberana. Algunos ministeriales sostienen que las Cámaras debían seguir funcionando para no perder sino el menor tiempo posible con objeto de adelantar trabajo y que no llegue julio sin tener aprobados los presupuestos.

Escuso decir que aun cuando ayer á última hora se empezó la discusión del articulado de las reformas de Guerra, nadie cree que ese proyecto salga adelante. Esta es la opinión que he oído en todos los corrillos del salón de conferencias del Congreso. En la sesión, apenas empezada, y después de la pregunta de Montoro que no ha dado juego, han continuado las reformas de guerra, con poco número de diputados que prefieren las disputas en los pasillos á las discusiones en el salón. Del Senado nada de particular.

El archiduque Carlos ha presenciado una pequeña revista de tropas hecha en su obsequio: después ha visitado cuarteles y museos. Ha muerto el brigadier Urcullo. —La *Gaceta* publica los nombramientos de Romero Giron y Cañam que para el Consejo de la Marina. —D. Francisco Silvela sale ahora para Sevilla, de donde pronto regresará. —Bosch se ha hecho cargo de la presidencia del Círculo reformista. —En los centros oficiales no ocurre cosa que sea digna de especial mención. —Los telegramas de provincias no contienen noticias de interés.

La salud del emperador sigue en el mismo estado de gravedad. —El gabinete francés se ha reforzado con el voto de confianza que ayer obtuvo en la Cámara. La agitación en favor de Boulanger no cesa. Las manifestaciones se suceden las unas á las otras. En la de ayer se hicieron algunas prisiones. —F.

Servicio postal de última hora.

Paris 20 (5/15 t.)

4 por 100 exterior español, 17 75.

Londres 20.

La reina de Inglaterra, en vista de las malas noticias que se han recibido de Berlín respecto de la salud del Emperador, ha determinado salir hoy mismo en dirección de Berlín, para marchar inmediatamente á visitar al emperador Federico III.

Berlin 20.

El Emperador ha pasado la noche última

bastante agitado. El doctor Mackenzie ha hecho público el dictamen de la consulta de médicos. Según éste, el Emperador tiene intoxicada la sangre por las excrecencias de la laringe que son muy abundantes. Además la escrofulencia presenta desde ayer unos síntomas alarmantes. Los dolores son tan agudos que el enfermo ha perdido completamente la resignación.

Paris 20.

El general Boulanger ha sido objeto de manifestaciones entusiastas por parte de todos los elementos radicales. Mr. Clemenceau, jefe de este partido, no puede encauzar las disidencias que surgen dentro del partido, tanto que ayer mismo recibió quince cartas de otros tantos diputados radicales, anunciándole que se separaban del partido radical para engrosar las filas del boulangismo. Los oportunistas, en vista del estado en que se encuentra la opinión francesa, piensan dirigir un mensaje al presidente de la República, pidiéndole un decreto de represión.

A. M.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid. —Cotización del día 19 de abril.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	66 55	»	»
Idem id. pequeños.....	67 00	15	»
Idem id. fin corriente....	66 60	05	»
Idem id. fin próximo....	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior....	68 95	»	»
Idem id. pequeños.....	69 20	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	83 70	10	05
Idem id. pequeños.....	83 75	»	»
Billetes de Cuba (1886)...	98 95	»	»
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot....	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0....	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	101 45	05	»
Acciones Banco España....	414 00	1 00	»
Comp.ª de Tabacos.....	106 00	75	»

CAMBIOS.
Londres á 90 días fecha... 25 64
Paris á 8 días vista..... 1 90
Berlin á 8 días vista..... 0 00

Servicio de la plaza para el día 22 de abril de 1888. —Parada, Córdoba. —Jefe de día, D. Andrés Gallart, comandante de Córdoba. —Hospital y provisiones, 2.º capitán de Santiago. —Sargento de hospital y paseo de enfermos, idem. —P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada. —Observaciones del 21 de abril de 1888.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 705'31
Dirección del viento. O.
Estado del cielo. Nubes.
Temperatura máxima del aire á la sombra. 21'0
Temperatura máxima del aire al sol. . . 30'9
Pluviómetro en milímetros. 0 00
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 20'0
Pronóstico tiempo: se inclina á variar.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 1831 fanegas. Entrada de hoy 466 id. Total existencia de hoy, 2297 id. —Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 14 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 21 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 39. A 11 ptes. 50 cts. id. 57. A 11 ptes. 75 cts. id. 115. A 12 ptes. 00 cts. id. 89. Total vendido, 336 fanegas. —Balance: Existencia, 2297 fanegas. —Vendido, 336. —Sobrante para mañana, 1961.

Cultos.

Día 22. —El Patrocinio de San José y San Sotero y San Cayo, mártires. —Jubilación de las 40 horas iglesia de San José; á las once función, será orador don Salvador Branchat, á las cinco se hace la setena, y predica D. Cipriano Sevillano, se cantan gozos, salve y letanía. —En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor. —En la iglesia de Carmelitas descalzas y en las Niñas Nobles, hay función y en esta última predicará D. Antonio Bustamante. —En la iglesia de Escolapios á las siete y media hay misa solemne para la 1.ª comunión de los niños y después saldrá procesion con las imágenes de Jesús y María, á la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. —En la Magdalena á las nueve misa cantada al Santísimo Cristo de la Esperanza, á las cuatro se hace la setena y predica D. Cristóbal Luque. —En San Andrés misa al Smo. Cristo de la Salud, á las cuatro se hace la setena y predica el señor canónigo magistral. —En la iglesia de las Capuchinas, á las diez hay función á San José, será orador D. Emilio de la Rosa, á las cuatro concluye la setena, hay sermón, se cantan gozos, salve y letanía. —En los Hospitalicos á las diez, función á San José, predica el Padre Billo, á las seis rosario, sermón y ejercicios y en San Juan de Dios, la Piedad y San Juan de los Reyes. —En las Carmelitas calzadas se hace la setena de San José y predica D. Francisco Jimenez Campaña. —Visita de la corte de María. —Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

El establecimiento de préstamos sobre alhajas situado en la calle de Provincia de esta ciudad, número 10, que perteneció á D. Manuel Sierra Gutierrez, por fallecimiento de este ha sido traspasado á D. José Córcoles Iñesta, el cual continúa haciendo las mismas operaciones en los términos que las ejecutaba su antecesor. —Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan alhajas pignoras y del público en general, que el día 4 de junio se celebrará la venta de alhajas que fuesen vendidas.

El antiguo y acreditado establecimiento de alpargatera, cordelería, tejidos de cáñamo, cáñamos en rema y rastillados, de la señora viuda de Sánchez é hijo, situado en la calle de Mesones número 47, (contiguo á la espartería de la Magdalena) ha trasladado sus talleres y despacho á la calle de Gracia, número 37, interior edificación su anterior casa; donde ofrecen á su numerosa clientela toda clase de artículos á precios sumamente económicos. —317.

